



NUESTRO

# BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO  
C/ GOMEZ DE ARTECHE N° 15. Bajo - 28044 MADRID - N.º 69. NUEVA ETAPA. (JUNIO 2014) USO INTERNO  
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org) - [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)

## FIESTAS CARABANCHEL ALTO JUNIO 2014



# HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E  
Telf.91 508 63 69

- \* RECUPERACIONES FUNCIONALES
- \* MASAJE DEPORTIVO
- \* QUIROMASAJE
- \* ARTRITIS ARTROSIS
- \* LINFÁTICO
- \* ACUPUNTURA
- \* PRACTICANTE - ATS
- \* CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- \* ANALÍTICA BASICA
- \* TRATAMIENTOS NATURALES



## ARTEDENTAL

salud dental al alcance de todos

- Odontología general
- Prótesis (Disponemos de laboratorio propio)
- Odontopediatria
- Periodoncia
- Odontología geriátrica
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Implantología
- Estética

*Tratamientos SIN DOLOR* (10% de descuento en tratamientos a personas mayores que presenten la tarjeta azul del Ayuntamiento)

**Cita previa: Tel: 91 508 53 93**  
(salvo urgencias)  
C/ Alfredo Aleix, 6. Local. Carabanchel Alto. Madrid



## CHURRERIA Y FRUTOS SECOS



# Lopez

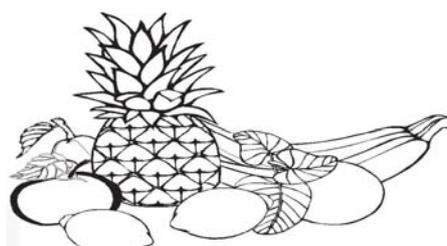
HERMANOS

SERVICIO A BARES Y RESTAURANTES  
C/. Piqueñas, 10 - Tlf: 91 508 75 76  
CARABANCHEL ALTO  
MADRID - 28044  
NIF.- E80195787

# FRUTAS

## Hnos. GUTIERREZ

**Servicio a domicilio**  
Comedores. Residencias. Restaurantes.  
Empresas. Colegios.  
PRECIOS ESPECIALES



c/ Alfredo Aleix, 36, Puesto 13  
Telf: 91 1884692. MADRID





kidsandus.es

Love  
YOUR ENGLISH

¡Inglès a partir de 1 año!

MATRÍCULAS ABIERTAS  
2014-2015

Kids&Us Carabanchel

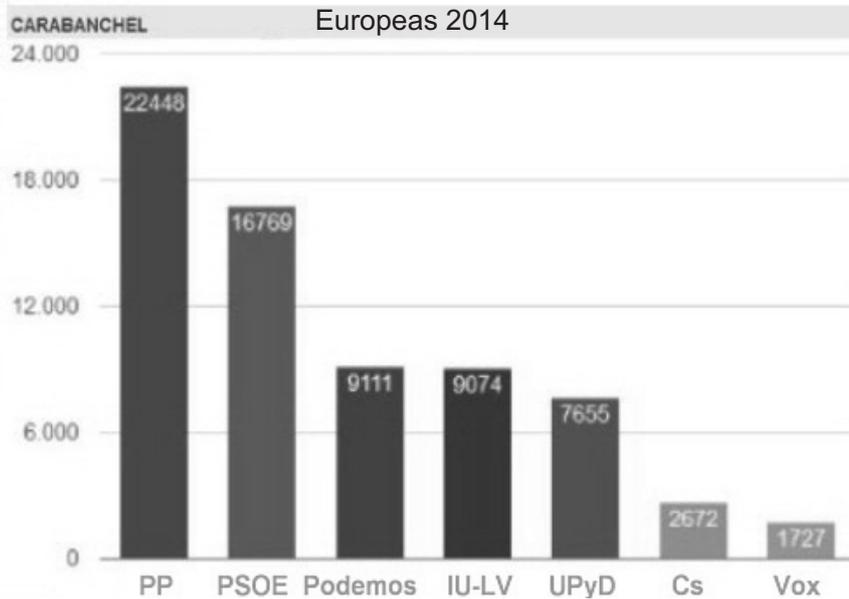
C/ Patrimonio de la Humanidad, 6-8, Local 1  
28054 Carabanchel  
T. 91 755 78 10 / 722 445 563  
carabanchel.pau@kidsandus.es

Kids&Us   
school of english

## ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 25 de mayo de 2014

Los resultados de las recientes elecciones al parlamento europeo no han dejado a nadie indiferente, por el tremendo vuelco que han representado en el panorama político de nuestro país.

A continuación reproducimos los resultados en el distrito de Carabanchel, y los de 2009, para ver su evolución. También incluimos columnas de % de voto de los principales partidos en la ciudad y comunidad de Madrid.



	AÑO 2014			
	DISTRITO CARABANCHEL	Ciudad Madrid	Prov. Madrid	
<b>Total votantes</b>	77.939	45,76%	50,03%	48,51%
<b>Abstención</b>	92.390	54,24%	49,97%	51,49%
<b>Votos nulos</b>	1.213	1,56%	1,26%	1,51%
<b>Votos en blanco</b>	1.250	1,63%	1,84%	1,96%
<b>PP</b>	22.448	29,25%	32,43%	29,88%
<b>PSOE</b>	16.769	21,85%	18,19%	18,94%
<b>PODEMOS</b>	9.111	11,87%	10,45%	11,28%
<b>IU-LV</b>	9.074	11,82%	10,27%	10,51%
<b>UPyD</b>	7.655	9,97%	9,64%	10,56%
<b>C's</b>	2.672	3,48%	4,71%	4,80%
<b>VOX</b>	1.727	2,25%	4,19%	3,64%
<b>PRIMAVERA EUROPEA</b>	1.308	1,70%	2,22%	1,99%
<b>PACMA</b>	887	1,15%	1,11%	1,27%
<b>MOVIMIENTO RED</b>	542	0,70%	0,68%	0,77%
<b>PARTIDO X</b>	461	0,60%	0,74%	0,74%
<b>P.C.P.E.</b>	178	0,23%	0,13%	0,15%

	AÑO 2009	
	DISTRITO CARABANCHEL	
<b>Total votantes</b>	82.683	49,94%
<b>Abstención</b>	82.879	50,06%
<b>Votos nulos</b>	353	0,43%
<b>Votos en blanco</b>	824	1,00%
<b>PP</b>	38.657	46,95%
<b>PSOE</b>	32.179	39,09%
<b>UPyD</b>	4.334	5,26%
<b>IU</b>	3.812	4,63%
<b>LV-GVE</b>	406	0,49%
<b>AES</b>	321	0,39%
<b>LV</b>	286	0,35%
<b>PACMA</b>	157	0,19%
<b>PCPE</b>	90	0,11%

## BARRIOS DE MADRID EN LUCHA POR NUESTRO FUTURO 7J

El sábado 7 de junio pasado tuvo lugar una jornada de movilización en unos 30 barrios y pueblos de Madrid para protestar por el pago de una deuda de la que no somos responsables y que está justificando los brutales e injustos recortes en derechos y servicios que padecemos.

En Carabanchel Alto realizamos una manifestación que recorrió las principales calles del barrio, haciendo pequeñas paradas en lugares significativos que recuerdan esta situación de recortes, y los bancos que se forran a nuestra costa.

En la Comunidad de Madrid los índices de pobreza y de exclusión social alcanzan cotas históricas. Sin embargo la prioridad de nuestros gobernantes es el pago de la deuda, por el artículo 135 de la Constitución Española que PP y PSOE modificaron a espaldas del pueblo. A pesar de todo, la deuda no deja de crecer (25.000 millones de euros en los últimos años); y mientras recortan servicios, el gobierno regional rebaja impuestos a los ricos por una cantidad parecida (24.483 millones).

En 2014 el presupuesto general cayó en 256 millones de euros con respecto a 2013, mientras que la partida para pagar intereses de la deuda crecía un 17,4%

El caso del Ayuntamiento de la capital es aún peor.

La DEUDA pasó de 1.455 millones de euros en 2003 a 7.389 millones en 2014, por el despilfarro en obras faraónicas (5.000 mill € la M-30), instalaciones deportivas de élite y ahora abandonadas (Caja Mágica, Centro acuático, etc.) o traslados innecesarios (800 mill. de € en Cibeles)

Cada año (a lo largo de 30) pagamos más de 1.000 millones € (25% del presupuesto) a los bancos, cuyos beneficios no dejan de crecer a pesar de la crisis, y a los que ya hemos rescatado con nuestro propio dinero (cientos de miles de millones del estado)

Si tenían dinero para las Olimpiadas, ¿por qué no lo emplean para los equipamientos y los servicios que tanta falta nos hacen, creando los puestos de trabajo necesarios?

### PARA PAGAR LA DEUDA NOS ROBAN

**LA SANIDAD:** recorte de 131 millones de euros

**LA EDUCACIÓN:** 10.000 despidos, subida tasas...

**LOS SERVICIOS SOCIALES:** sólo 84 millones de euros para atender a más de 300.000 trabajadores sin recurso alguno y 150.000 nuevos pobres.

**LA IGUALDAD:** reducen un 60% el presupuesto mientras sube la violencia de género

**EL EMPLEO:** despiden trabajadores de los servicios públicos, reducen un 12% las ayudas y el desempleo llega a 650.000 personas en Madrid

**EL TRANSPORTE:** continuas subidas del precio del transporte mientras el servicio empeora cada vez más

**LA VIVIENDA:** miles de viviendas de protección oficial vendidas a fondos buitres dejando desprotegidas a las familias

**LAS PENSIONES:** pérdida de poder adquisitivo e implantación de copagos

**LA CULTURA:** suben IVA, escuelas música, polideportivos y se quieren cargar todas las fiestas populares

**¡HASTA EL AGUA!:** quieren vender el agua que es de todos/as

### PRIMERO LAS PERSONAS

No debe seguir pagándose la deuda mientras las personas y los barrios arrastren esta situación.

EXIGIMOS un plan de choque que incluya:

Construcción de los equipamientos necesarios y acondicionar los que están deteriorados.

Extender los servicios sociales; mejorar el transporte público y tarifas sociales para colectivos necesitados

Limpieza y mantenimiento de las calles, parques y jardines.

Bajada de las tasas que han subido y eliminación del repago.

Adjudicación viviendas vacías de EMVS y el IVIMA; suspensión de la venta de edificios a fondos buitres y STOP desahucios.

Medidas urgencia contra La contaminación ambiental.

Dotar de competencias y presupuesto a las Juntas Municipales, impulsando la descentralización municipal y la participación vecinal.

Recuperar el carácter público de las empresas y servicios privatizados y se garantice la calidad de los mismos.

### MIS IMPUESTOS PARA EL BARRIO Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS, NO PARA LOS BANCOS



## APAGANDO FUEGOS, TAPANDO AGUJEROS.

Sucede que muchos días me canso, me desespero, tiro la toalla, pienso que no se puede, que van ganándonos por goleada, que todo está perdido. Que no tenemos más que cubos para apagar sus incendios, que apenas conseguimos tapar los agujeros que siguen abriendo. Que apenas hemos terminado de sofocar las llamas ya vemos otra columna de humo más allá; y apenas hemos cerrado un agujero ya nos han abierto otro. Mientras nos concentramos en apagar el incendio en la sanidad, vemos salir humo de la educación. Apenas hemos logrado taponar el agujero por el que estaban o punto de caer varias familias desahuciadas, cuando ya te abre un socavón bajo las viviendas sociales vendidas a fondos buitres.

Esos días, cuando me fallan las fuerzas, salgo a pasear por mi barrio (Hortaleza), y cruzo el pinar junto al polideportivo. Y entonces veo lo que no se ve, lo que no está: la gasolinera que el ayuntamiento pretendía construir ahí mismo, sobre el pinar y el campo de fútbol. No se ve, porque ahí siguen ambos, el pinar y el campo de fútbol, gracias a que los vecinos salimos a la calle durante meses hasta conseguir apagar aquel fuego, tapar aquel agujero.

Las victorias vecinales son invisibles, suelen pasar desapercibidas. Al ver el pinar no vemos la gasolinera que logramos derrotar. Al ver la cabalgata popular de reyes (también en mi barrio) no vemos ya los años de resistencia contra quienes quisieron entregarla a una empresa. Igual que al entrar en el hospital público no vemos la privatización que no fue, esa que los jueces nunca habrían suspendido sin la presión de la marea blanca. Como tampoco vemos o diario a todas esas vecinas y vecinos que siguen en sus casas porque el día en que iban a ser desahuciados nos plantamos frente a su puerta y resistimos con ellos.

Algunas victorias sí las vemos, y aun así nos saben o poco: espacios públicos que hemos recuperado, que hemos salvado de lo rapiña privatizadora, y que hoy son nuestros. O los parquímetros de barrios periféricos, cuya próxima desaparición es una victoria vecinal, aunque haya tardado años de lucha. O todas esas nuevas redes de solidaridad que van surgiendo en los barrios, formas de apoyo mutuo que nos hacen sentir que no estamos solos, que cuando vengan a por nosotros, habrá otros resistiendo a nuestro lodo.

Si, es cierto: el fuego no cesa, cada vez hay más terreno quemado, y nuestros cubos de agua pueden poco contra sus lanzallamas. Es cierto: en el tiempo que tardamos en tapar un agujero, ellos ya han abierto dos o tres, y más grandes. Es cierto. Pero mientras apagamos y tapamos también aprendemos, también construimos, también nos hacemos fuertes.

Apagando sus incendios hemos aprendido a formar cadenas, a pasarnos los cubos de mano en mano para ser más rápidos, a sumar, a imaginar nuevas resistencias. Y ya no nos pillan desprevenidos: tenemos nuestras propias formas de defensa, detectamos el humo antes, cuando se desate el próximo fuego sabremos dónde debe estar cada uno, no faltará nadie.

Tapando sus agujeros hemos aprendido también: en cada boquete dejamos una semilla antes de cerrarlo. Resolvemos un problema urgente, pero a la vez tomamos conciencia. Nos reapropiamos de nuestros barrios, pero no para salvarlos un instante, sino para transformarlos.

#barriosenlucha7J

Isaac Rosa.

## LAS MARCHAS DE LA DIGNIDAD PASARON POR CARABANCHEL

El día 21 de marzo llegaba a Carabanchel Alto la columna del Suroeste, procedente de Extremadura y Toledo, que atravesó los municipios de Móstoles, Alcorcón y Fuenlabrada. El lema principal es el que reclama NO PAGAR LA DEUDA. Que nos ahoga en todos los frentes.

Ese mismo día fueron atendidos por diversas asociaciones del barrio, que ofrecieron comida, bebida y alojamiento. Por la tarde realizaron una pequeña marcha hasta el CIE de Aluche, acompañados por vecinos del barrio, para denunciar ese centro de internamiento injusto.

Al día siguiente, sábado 22 de marzo, partía esa columna del metro de Carabanchel Alto, junto a centenares de vecinos, para confluír con el resto de marchas venidas de todos los confines de la península.

En su recorrido se fueron juntando más vecinos solidarios, hasta ser varios los miles que atravesamos el eje principal de Carabanchel. En el Puente de Toledo se tenía preparada una comida "de campaña", para retomar fuerzas y poder emprender el tramo final hasta Atocha y Colón.



El éxito de participación fue rotundo, estimándose que podían haber superado el millón de participantes.

El final es de todos conocido: El gobierno no podía aceptar que todo fuese un éxito, y trató de aguar la fiesta popular, con unas cargas policiales brutales, desproporcionadas e injustificadas. Se pretendió realizar un escarmiento a los miles de trabajadores llegados de otros lugares, que no daban crédito a lo que estaban viendo.

El saldo final fue de heridos, algunos policías, aislados conscientemente por los mandos policiales, y la mayoría entre los manifestantes, uno de ellos que perdió un testículo y el otro la visión de un ojo.

Y a la fecha de escribir este artículo permanecían en prisión de manera totalmente injusta dos jóvenes, Miguel, de Carabanchel, e Isma, de Valdemoro.

Desde aquí exigimos su inmediata puesta en libertad, y la absolución sin cargos a todos los detenidos en ese día.

## A.VV. CARABANCHEL ALTO

### IMPORTANTE:

La Asociación de Vecinos Carabanchel Alto, cambia en unos días la dirección de su sede social. Cuando recibáis esta revista, estaremos en el nuevo local que está situado en:

C/ GOMEZ DE ARTECHE nº 15 - 28044 MADRID  
El teléfono y fax seguirá siendo el mismo 91 508 95 62

## PARQUÍMETROS: UNA LARGA Y COMBATIVA LUCHA VECINAL CON VICTORIA

Ya es un clásico eso de que las luchas que se abandonan son las que se pierden seguro. Para ganar es necesario mantener las luchas el tiempo que sea necesario.

La lucha vecinal contra los parquímetros en la periferia marcó un antes y un después en un movimiento vecinal que hasta ese momento estaba bastante aletargado y olvidado. La amplitud, combatividad y contundencia de la protesta hizo que fuera motivo de atención por parte de los medios de comunicación, nacionales e internacionales, no sólo en los dos primeros años que tuvo más relevancia, sino prácticamente hasta nuestros días. Hoy se vuelve a hablar de los barrios, de sus vecinos, de sus luchas, algo que desde los años 70 no había vuelto a ocurrir, y gracias a este nuevo clima, se dan ahora más luchas, algunas de las cuales se convierten en todo un símbolo para muchas y muchos.

Corría el mes de enero de 2006 y los vecinos de los alrededores de la plaza empezaron a recibir cartas anunciando la instalación de parquímetros en sus calles. Incrédulos, algunos se dirigieron a la Asociación de Vecinos, cuyos miembros tampoco se lo creían. Era un escándalo que el Ayuntamiento que tiene abandonado el barrio, y en particular el casco histórico, impusiera una medida recaudatoria injustificada, como si de un barrio céntrico se tratase.

¿Qué hacer? Pues lo primero escuchar la voz de los vecinos, y actuar en función de su decisión. Y para escuchar y debatir, el medio es la asamblea vecinal, que se celebró en un salón abarrotado de la Casa de Cultura.

La indignación era mayúscula, pues era descarado que lo único que quería Gallardón era recaudar para pagar las obras de la M-30, que hizo popular lo coreado en todas las manifestaciones posteriores, "La M-30 la pagas de tu cuenta". Alguien de los asistentes en la asamblea llegó a decir que teníamos que hacer como en Villaverde, que no habían dejado ningún parquímetro en pie, y, aunque en Villaverde no se pusieron nunca, la consigna pareció calar, pues a los pocos días aparecían las bases descolocadas o incluso en los contenedores. Después fue un parquímetro de la calle Duquesa de Tamames que apareció tumbado y fotografiado por todos los periodistas madrileños.

Mientras esto ocurría en nuestro barrio, algo parecido ocurría en lugares tan alejados como Fuencarral, Hortaleza, el Pilar, la Paz o Tetuán-Almenara. Inicialmente fueron asociaciones de vecinos de estos barrios las que encabezaron la rebelión. Pero algunas de estas asociaciones abandonaron la lucha demasiado pronto, y los vecinos de estos barrios tuvieron que organizarse por su cuenta en plataformas o nuevas asociaciones, para poder mantener la lucha.

La lejanía de los cuatro cascos históricos y otros barrios periféricos era un obstáculo que los dirigentes municipales habían diseñado para dificultar la respuesta coordinada. De hecho los activistas vecinales de los diferentes barrios no nos conocíamos todavía cuando se realizó la primera gran manifestación conjunta el 3 de marzo de aquel año, en la que miles de vecinos se concentraron en la plaza de la Villa y desde allí se trasladaron espontáneamente hasta Gran vía, que fue cortada al tráfico. Pero a partir de ese momento se tejió una coordinación de todos los barrios afectados, que ha permanecido en todo momento, siendo una pieza esencial para el éxito.

Se promovieron multitudinarias y diversas movilizaciones: Desde las manifestaciones por barrios (en Carabanchel Alto se celebró la más grande que se conoce, con unas 3.000 personas y el cierre del comercio incluido), y conjuntas por el centro; decenas de miles de firmas y escritos; persecución (o, como se dice ahora, scraches) a mandatarios municipales; ocupaciones de oficinas de empresas, del Ayuntamiento y Plenos; encadenamientos; calendario nudista; boicot a los pregones de S. Isidro; repintado de rayas; adornos, destrozos y entierros de parquímetros; y la gran estrella mediática de Ruiz Vampirón, convertido en candidato electoral bajo el lema "Vota Ruiz-Vampirón, te arrepentirás".

La represión nos acompañó sobre todo en los primeros momentos, con vigilancia policial en cada parquímetro y detectives privados, saldándose con algunos vecinos multados. Hay que destacar que el respeto a los trabajadores fue siempre escrupuloso, pese a los intentos de tergiversar la realidad por el poder y algunos medios. Y las imágenes de esta lucha vecinal han quedado registradas para la historia en un documental titulado "SER o no SER", realizado por Manolo González, fallecido pocos años después (en la Asociación de Vecinos puedes hacerte con alguna copia del mismo)

Gallardón y Pedro Calvo fueron los verdaderos artífices de tan descabellada medida, que era rechazada por todos, incluso de su propio equipo (aunque no lo manifestaban en público). Los representantes vecinales nos reunimos con ellos en sólo dos ocasiones, y en las dos les dijimos que la única propuesta que aceptaríamos era la retirada total de los parquímetros, lo que, según nos consta, les causaba sorpresa, acostumbrados a reunirse con representantes dispuestos a aceptar cualquier migaja. Gallardón propuso retirar las plazas azules de los cascos históricos, en un intento de frenar la revuelta vecinal, lo que no fue aceptado. A pesar de ese rechazo, en los cascos históricos sólo quedaron las plazas verdes (una primera victoria, aunque pequeña)

En los cuatro cascos históricos las empresas concesionarias colocaron corazas en los aparatos, aumentando el coste al tener que quitarla y ponerla todos los días por parte de un servicio especial. Seguramente por ello, parte de las plazas quedaban sin vigilancia, y la mitad de los parquímetros permanecieron destrozados en todos estos años.



## PARQUÍMETROS (continuación)

Como se recordará, la extensión de los parquímetros realizada en 2006 fue considerada nula por los tribunales; pero el equipo de gobierno de Gallardón, lejos de cumplir la sentencia y retirar el SER de la periferia, hizo una triquiñuela para legalizarlo. Parece mentira que la persona que más ilegalidades cometiera al frente del Ayuntamiento (Vados, obras de la M-30, por recordar algunas), luego fuese premiado con el ministerio de Justicia, de la que poco quedará cuando finalice su mandato.

En el primer año nuestra Asociación montó un servicio de asesoría legal para recurrir las multas que se pusieron a destajo, consiguiendo que muchas de ellas fueran retiradas. También se ayudó a los vecinos represaliados. Lo que podemos afirmar sin equivocación alguna es que Gallardón pretendía implantar los parquímetros en todo Madrid. Para no encontrarse con una oposición frontal de todo el vecindario de la periferia, diseñó un plan en fases, colocando pequeñas zonas dispersas, en unos llamados cascós históricos (como si de zonas turísticas se tratase) con la malsana intención de que el "efecto frontera" provocase que los mismos vecinos de calles colindantes solicitasen los parquímetros para protegerse de los vehículos "intrusos", y así se fuese extendiendo como mancha de aceite por todo el municipio.

Pero erró en el cálculo, porque pensaba que ya tenía comprado a todo el movimiento vecinal, y se llevó la gran sorpresa. No tuvo más remedio que alargar los plazos, pensando que los vecinos se cansarían, pero volvió a equivocarse, pues los vecinos hemos sido capaces de mantener la lucha, adaptándolo a las variables circunstancias, a lo largo de estos 8 años.

La última demostración fue la presentación de más de 1.000 alegaciones el pasado mes de abril para solicitar de nuevo la retirada del SER.

Hasta este momento sabíamos que de nuestra lucha se habían beneficiado otros barrios periféricos, en los que ni Gallardón ni su sucesora Botella se atrevieron a extender los parquímetros, a la vista de la reacción encontrada en los primeros. Y sabíamos también que si no los quitaba de nuestros barrios era por la venganza de los prepotentes, por la rabia que les corroe cuando ven que los de abajo, a los que desprecian totalmente, son capaces de cambiar sus planes. Y finalmente LO HEMOS CONSEGUIDO, aunque no del todo. Porque los vecinos de otros barrios periféricos, como La Paz y el Pilar, que nos han acompañado en las luchas, no han conseguido todavía que retiren también los parquímetros de sus calles, como ya lo hemos conseguido nosotros a partir del 1 de julio.

Os animamos a participar en la fiesta que celebraremos por el importante triunfo de esta lucha, tal como se anuncia en estas mismas páginas.

Sólo nos queda daros LA ENHORABUENA, vecinas y vecinos de un barrio que sabe que todos los equipamientos que tiene (y que, aunque insuficientes, no son pocos, al menos comparado con otros barrios de Madrid) han sido el resultado de luchas más o menos prolongadas.

### Adiós a los Parquímetros



Para celebrar la victoria vecinal tras 8 años de lucha,  
te animamos a participar en los siguientes actos:

**Sábado 28 y domingo 29 junio:**  
**ADORNADO DE PARQUÍMETROS en las calles**

**Lunes 30 de junio a las 20,00:**  
**FIESTA VECINAL DE DESPEDIDA**  
**En la PLAZA DE LA EMPERATRIZ**

**20 minutos.es**  
20minutos EE UU | 20minutos México

**Botella retirará los parquímetros de Carabanchel, Fuencarral y Hortaleza tras la presión vecinal**



## PARQUE MANOLITO GAFOTAS

Un parque que, retrasa su construcción por temas administrativos y burocráticos:

En la reunión mantenida con los técnicos del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid en Marzo 2014, para conocer el anteproyecto del parque lineal denominado como parque forestal, esta denominación es importante a la hora de incluir las dotaciones que debe tener un parque, ya que, no se contemplan, bancos, papeleras, fuentes y lo más importante alumbrado, por lo que, no salíamos de nuestro asombro al desconocer que al ser denominado parque forestal, estas cosas tan elementales no estuvieran incluidas, (quizás por el desconocimiento de la denominación).

Las propuestas de la Asociación, junto algunos vecinos del Pau, tratamos de que en el nuevo proyecto en el que se estaba trabajando, se incluyeran las cosas que, consideramos imprescindibles como:

Que los árboles que durante estos diez años, los vecinos han plantado con tanta ilusión, se mantengan en la medida de lo posible, salvo que esté alguno enfermo, así como los almendros que un vecino que, desconocemos su nombre, para poder agradecerle el trabajo de plantado y mantenimiento que ha llevado a cabo, estos se mantendrán. El anteproyecto, contempla la plantación de 3.000 árboles.

Las especies a plantar, lo trató Rosa (la que nos cuenta el cuento cada año, y nos dice como se tiene que plantar un árbol) conocedora por su experiencia como trabajadora en Parques y Jardines y que, estuvieron en buena sintonía a la hora de buscar lo más conveniente de plantar, como arbustos, aromáticas, árboles portentosos y cipreses, estos últimos, para intentar hacer barrera visual, en las zonas más próximas a la M40/M45.

Se van a instalar bancos, no sabemos en qué número, pero al parecer no muchos.

Fuentes, se van a colocar solo tres, una en el centro y una en cada extremo del parque, más o menos.

Alumbrado, tenemos la sensación de que han recogido la propuesta y habrá alumbrado, al menos en la zona estacional, pero, sin especificar mucho al respecto.

Riego por goteo y bocas de riego de agua potable.

El monolito que en su día pusimos y que inauguro Elvira Lindo, se mantendrá donde esta, c/Atapuerca confluencia con Los Morales, aquí pedimos árboles de sombra, bancos y fuente.

Habrà una zona estacional (según su definición) donde se contemplan dos áreas de juegos infantiles, esta zona se encuentra frente a los campos de fútbol del Piqueñas.

Se hizo mucho hincapié en mantener el montículo existente y ampliarlo en las zonas que no existe, nos dijeron que no era posible, que se limitaran a arrastrar la tierra que sobre y ampliar el montículo solo con lo que hay, sin traer más tierra para aumentarlo o protegerlo, según ellos el que está se mantiene bastante bien.

Se recordó, que existen varios senderos que son muy transitados por los vecinos, nos dijeron que se respetarán y se darán forma.

Todas estas propuestas las irán recogiendo según avance el proyecto, veremos cómo queda al final el proyecto y su ejecución.

No retirarán la torreta de la luz, debido al excesivo coste.

No rehabilitarán y en su caso, no se hará nada sobre el carril bici, el presupuesto no da para esa infraestructura tan costosa y queda descartado. No se pondrá zona para ejercicios de personas mayores. Sobre la estatua de Manolito Gafotas, no se puede de momento gestionar nada. Una vez hecho el parque, se tendrá que ver con la Junta de Distrito.

No se han aceptado, el resto de propuestas, muy interesantes que habían pedido los vecinos a través de la encuesta que se hizo.

Sobre la zona para perros, nos indicaron que ellos consideran que es un foco de infección, ya que los dueños no limpiaban y respetaban, el espacio dedicado para ello.

Hay una parte preocupante sobre la necesidad que tienen de dejar una franja de terreno de 25 m. (denominada zona de servidumbre) que les exige el Ministerio de Fomento para posible ampliación de la M40/M45 y en la que no está contemplado plantar nada y no habrá iluminación, por ser considerado parque forestal.

Si se contempla, la posibilidad de dos zonas para Huerto Urbano, uno en cada extremo del parque, estos terrenos se tienen que solicitar a través de la Asociación de Vecinos, ajustándose al reglamento que está preparando el Ayuntamiento de Madrid, sobre los mismos. Debemos recordar, que este parque debió hacerlo el promotor de las viviendas hace diez años, como, en su momento no se hizo, el proyecto y el presupuesto, quedó aparcado, por problemas administrativos y monetarios, ya que se ha tenido que, negociar el aval, destinado a la ejecución del parque. Al ser un presupuesto cerrado, se tiene que atener a lo proyectado y al presupuesto que hay.

Plazos de ejecución: seis meses para proyecto y trámites y otros seis meses para la ejecución, pensaban que para el verano estaría terminado, pero por la información que tenemos, debido a problemas administrativos, se va a retrasar algo más de lo previsto, esperemos que, se haga antes de terminar el 2014.

Deseamos, que se recojan la propuestas aportadas por los vecinos, si no en su totalidad, si las más importantes, para que este parque, se pueda disfrutar por los vecinos, aunque con unos mínimos equipamientos.

Amparo Golderos.



## CASTIGADOS POR PEDIR JUSTICIA

**El Tribunal Supremo impone unas costas de 4.200 euros a las Asociaciones de Vecinos que denunciaron arbitrariedades en la Agencia Estatal de Protección de Datos a cuenta del abandono de fichas de presos de la antigua cárcel de Carabanchel.**

La cárcel de Carabanchel cerró sus puertas en el año 1998. Diez años después todavía quedaban abandonadas en su interior decenas de fichas de antiguos presos, expuestas a la mirada de cualquier visitante de un recinto que no contaba con ninguna vigilancia ni protección.

Las Asociaciones de Vecinos de los barrios cercanos a los terrenos de la antigua cárcel, Aluche, Carabanchel Alto, Lucero Cerro Mica, Puerto Chico y las Águilas presentaron el 19 de febrero de 2008 denuncia ante la Agencia Estatal de Protección de Datos (AEPD) contra la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por lo que podría constituir una falta en la custodia de datos de carácter personal y confidencial.

Recibida la denuncia, se inició un procedimiento por el que los inspectores de la AEPD comprobaron que la documentación aportada en la denuncia correspondía con información incluida en ficheros bajo custodia de Instituciones Penitenciarias, y por eso mismo, el Director de la citada agencia acordó, con fecha 13 de enero de 2009, iniciar procedimiento de declaración de infracción de Administraciones Públicas a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por presuntas infracciones de los artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) tipificadas como graves. Finalmente el 16 de marzo de 2009 se envió propuesta de Resolución, en el sentido de que por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos "se declare que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha cometido infracción de los artículos 9 y 10 de la LOPD tipificadas como graves en el artículo 44 apartados 3.h) y 3.g) de dicha norma".

Pese a las conclusiones a que llegó la instrucción por parte de los servicios de la inspección de la AEPD, el Director de la Agencia Española de Protección de Datos resolvió, con fecha 25 de mayo de 2009, DECLARAR EL ARCHIVO del procedimiento, por "no haber podido obtener pruebas que corroboren y acrediten la responsabilidad de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los hechos denunciados".

Contra la anterior Resolución de Archivo de la denuncia, se presentó Recurso de Reposición con fecha 31 de julio de 2009, que fue desestimado porque "en el presente caso, a pesar de las actuaciones previas de investigación realizadas por los Servicios de Inspección de esta Agencia, no se han podido obtener pruebas que corroboren y acrediten a la responsabilidad de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los hechos denunciados, por lo que en consecuencia y conforme al principio de presunción de inocencia, procede acordar el archivo de las presentes actuaciones de investigación en relación a las presuntas infracciones de los artículos 9 y 10".

Agotada la vía administrativa, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, con fecha 12 de noviembre de 2009, interpuso Recurso Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional contra el archivo del caso.

De manera totalmente inesperada, este tribunal decidió no entrar en el fondo del recurso (si la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias había cometido infracción grave en su responsabilidad de custodia de ficheros de carácter personal), y, por sentencia de fecha 23 de diciembre de 2010, la sala de lo Contencioso-Administrativo, sección primera, de la Audiencia Nacional, resolvió que "la Asociación denunciante carece tanto de un derecho subjetivo como de un interés legítimo a que la institución denunciada pueda ser considerada infractora de la LOPD". En dicha sentencia no realizaba condena en costas.

Posteriormente el 28 de abril de 2011 la citada Asociación de Vecinos interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo

contra la sentencia de la Audiencia Nacional, y con fecha 25 de noviembre de 2013 la sección sexta de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo dictó sentencia que confirmaba la anterior de la AN, porque "el denunciante no tiene un derecho subjetivo, ni un interés legítimo a que el denunciado sea sancionado. El poder punitivo pertenece únicamente a la Administración, que tiene encomendada la correspondiente potestad sancionadora y, por consiguiente, sólo la Administración tiene un interés tutelado por el ordenamiento jurídico en que el infractor sea sancionado".

Lo más grave de esta última sentencia, no es sólo que tampoco entra en el fondo de la cuestión recurrida, sino que además "al no haber lugar al recurso de casación, procede imponer a la parte recurrente las costas del mismo", estimadas en 4.000 euros

Resulta del todo chocante y sospechoso que en primera instancia la Agencia Española de Protección de Datos reconociera capacidad e interés legítimo a las asociaciones denunciadoras, y por ello inició una investigación con propuesta de sanción contra Instituciones Penitenciarias. Y que luego sean los tribunales quienes nieguen legitimidad a estas mismas Asociaciones para la denuncia de posibles infracciones en la legislación vigente. En lugar de analizar la actuación de una administración ante unos documentos abandonados, que quedó demostrado en la instrucción que formaban parte de ficheros que estaban bajo su custodia, la justicia prefirió dejar impune al posible infractor, negando al denunciante legitimación para denunciar y castigándole además con unas costas claramente abusivas. Para remate, el mero hecho de solicitar una rebaja en dichas costas, ha significado un complemento de otros 200 euros de nuevas costas por este trámite. Total, 4.200 euros, por atreverse a denunciar a la administración (y eso, sin contar los gastos propios de los recursos presentados)

Nos preguntamos:

- ¿Por qué el Director de la AEPD archivó una denuncia cuando los instructores del expediente propusieron imponer sanciones por falta muy grave en la protección de datos, por hechos que quedaron probados?

- ¿Por qué la justicia no ha querido entrar a valorar estos hechos y se ha quedado en la formalidad de una presunta falta de legitimidad?

- ¿Cómo puede la justicia sentenciar que los denunciadores no tienen competencia para ello cuando la propia AEPD inició un expediente de sanción a instancias de estos mismos denunciadores, con propuesta final de sanción?

- ¿Por qué algunas dudosas entidades, como "Manos Limpias", pueden personarse como acusación particular en todo tipo de litigios, y a unas asociaciones de vecinos cuyos estatutos recogen la defensa de sus vecinos no se les admite que presenten denuncias por hechos que afectan no sólo al bien colectivo, sino a los intereses concretos de algunos de sus vecinos?

- ¿Cómo puede ser que se imponga la condena en costas cuando la denuncia no ha sido temeraria sino bien fundamentada y documentada? ¿No es más bien un castigo desmesurado (4.200 euros) a una entidad sin ánimo de lucro, por el mero hecho de pedir justicia?

- ¿Por qué hay que pagar unas costas a la Abogacía del Estado, cuyo servicio ya pagamos todos los españoles por medio de los impuestos? ¿No es un nuevo re-pago?

- ¿Qué queda de la justicia gratuita que la Constitución declara en su artículo 119?

Con estos precedentes, la arbitrariedad de las administraciones públicas, y la impunidad de sus responsables será todavía mayor, dejando en muy mal lugar la llamada independencia judicial.

En este caso hemos podido comprobar que la mano del Ministerio del Interior es larga.

**Plataforma por un Centro por la Paz y la Memoria en la antigua cárcel de Carabanchel.**

**Asociaciones de Vecinos de Latina y Carabanchel**



**ADMINISTRACIÓN DE FINCAS**  
**TLF: 915089141 – FAX: 915084717**  
**E-MAIL: gf2000@gf2000.e.telefonica.net**  
**AV. CARABANCHEL ALTO 62**

SERVICIOS A COMUNIDADES: CONSERJES, LIMPIEZAS, PISCINAS, MANTENIMIENTO, ETC.  
ASESORÍA JURÍDICA: LABORAL, TESTAMENTOS, HERENCIAS, SEPARACIONES, DIVORCIOS.  
SEGUROS: DE COMUNIDADES, MULTIRIESGO DEL HOGAR, SEGUROS DE VIDA, VEHÍCULOS.  
ASESORÍA TÉCNICA: ITE DE EDIFICIOS, CERTIFICADOS ENERGÉTICOS, OBRAS EN GENERAL.  
CONTABILIDAD: DE EMPRESAS, AUTÓNOMOS, Y ORGANIZACIONES, ENVÍO TELEMÁTICO DE IMPUESTOS DE HACIENDA, DECLARACIONES TRIMESTRALES.  
DECLARACIONES DE LA RENTA, CONSULTA DEL BORRADOR DE FORMA GRATUITA FOTOCOPIAS – FAX

HONORARIOS DE ADMINISTRACIÓN DE FINCAS:

COMUNIDADES DE 25 O MENOS VECINOS; 55€ MÁS IVA AL MES.  
COMUNIDADES DE 26 A 50 VECINOS; 3,50€ POR INMUEBLE MÁS IVA AL MES.

COMUNIDADES DE MÁS DE 50 INMUEBLES, SE VALORARA EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA COMUNIDAD.

PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO; ESTOS PRECIOS ESTARAN VIGENTES DURANTE 4 MESES, DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN.

PARQUE DE BOLAS  
**TRAVIESES**  
CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS  
SERVICIO DE LUDOTECA  
EN  
VERANO

TLF: 652 80 10 95  
C/ Mercedes Rodriguez nº8  
email : traviesos-@hotmail.com

**A.V. CARABANCHEL ALTO**  
**VECINO PARTICIPA**  
**LA ASOCIACION ES DE TODOS**



¿YA ERES SOCIO?  
¡Consigue que otro vecino se asocie!

Por solo 12€ al año, y con  
tu apoyo,

C/ Gomez de Arteché 15, 28044 Madrid.  
Telf / Fax: 91 508 95 62

*A. Gráficas*  
*Cañada*  
**IMPRESION DIGITAL**

**DESDE CUALQUIER SOPORTE**  
**ESCANEO DE DOCUMENTOS**  
FOTOCOPIAS LASER DIGITAL B/N Y COLOR  
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS  
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO  
RECLAMOS PUBLICITARIOS  
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVÍO Y RECEPCIÓN)  
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA  
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES  
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.  
RELLENADO Y VENTA DE CARTUCHOS DE TINTA

**REGALOS PERSONALIZADOS**  
**CON SU FOTOGRAFIA**

**PASAMOS SUS PELICULAS A DVD**  
**ENCUADERNACIÓN DE TESIS**

C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
28044 MADRID

# EINSTEIN VISITO EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

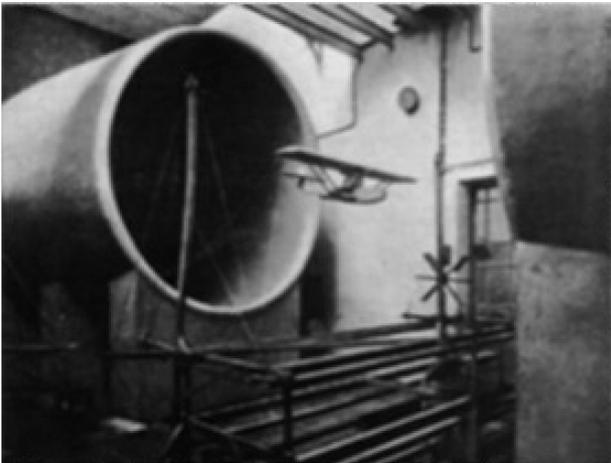
## LA CRÓNICA DE CARABANCHEL

PERIÓDICO DE ANÉCDOTAS HISTÓRICAS DE CARABANCHEL EDITADO POR KARABANCHEL.COM  
Marzo de 1923

### Einstein visitó el aeródromo de Cuatro Vientos



Llegada de Einstein a la estación de Mediodía



Túnel aerodinámico de Cuatro Vientos



Viñeta publicada en ABC el 8 de marzo de 1923

Durante la estancia de Albert Einstein en Madrid entre el 1 y el 11 de marzo de 1923 visitó el aeródromo de Cuatro Vientos, en aquella época dentro del término municipal de Carabanchel Alto. El motivo de su visita fue su interés por el Laboratorio Aerodinámico, cuyo elemento central, un túnel aerodinámico de circuito cerrado, fue muy celebre en toda Europa.

El Laboratorio Aerodinámico fue un encargo del general Rodríguez Mourelo, director de Aeronáutica Militar, al comandante Emilio Herrera Linares, considerado el padre de ingeniería aeronáutica española. El laboratorio se terminó en 1922, teniendo como pieza principal el famoso túnel aerodinámico en circuito cerrado proyectado por el mismo Herrera y que, con un diámetro de cuatro metros en la sección de ensayos, era entonces el mayor de Europa y continuaría en funcionamiento hasta la creación del INTA después de la Guerra Civil. En su visita al laboratorio, Einstein trabó amistad con Herrera y mantuvieron correspondencia durante los siguientes años.

Otro visitante ilustre del laboratorio fue el millonario americano Guggenheim, gran impulsor del desarrollo de la aviación, que dijo al ministro de la guerra que lo que más le había gustado en España era el Laboratorio Aerodinámico. Guggenheim quedó de una pieza al notar que el ministro no sabía que existía el laboratorio

Otros lugares que visitó Einstein durante su estancia en Madrid fueron la Residencia de Estudiantes en la cual dio una conferencia que contó con Ortega y Gasset como presentador y traductor, la Universidad Central (actual Complutense), el Ateneo, la Real Academia de Ciencias Exactas donde fue recibido por el rey Alfonso XIII y el Museo del Prado. También visitó a Santiago Ramón y Cajal y realizó excursiones a Toledo y al Monasterio de El Escorial.

Pasados unos años de la visita de Einstein a España, el panorama político europeo no podía ponerse más negro. Hitler llegó al poder en Alemania y, como judío y pacifista, la situación del genio no parecía ser muy buena en un futuro cercano. Como tantos otros científicos, artistas y, en general, personas perseguidas por razón de sus creencias o su raza, Einstein tuvo que abandonar Alemania. Al suceder esto, medio mundo ofreció un puesto a quien había llevado la ciencia a una nueva revolución. No se trataba de un gesto puramente humanitario, pues contar con el gran Albert en una universidad haría que su prestigio creciera hasta el cielo de forma repentina. Lo intentaron los franceses e ingleses, también los estadounidenses que, finalmente, lograron su propósito.

En España, también se intentó. Allá por 1933 desde el gobierno se gritó a los cuatro vientos que Einstein se quedarían en España, más concretamente como catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, en un instituto de investigación que llevaría el nombre del sabio alemán. Sin embargo, aunque inicialmente Einstein pensó realizar estancias temporales en varias universidades del mundo, incluyendo Madrid en sus planes, decidió fijar su residencia en Princeton.

# PROGRAMA DE FIESTAS DE CARABANCHEL ALTO 2014

## FRENTE A LA PROHIBICIÓN MUNICIPAL PARTICIPACIÓN POPULAR Y VECINAL

### JUEVES 26 de Junio

19,30 h. **MANIFESTACIÓN CONTRA LA PROHIBICIÓN DE LAS FIESTAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO**

**Salida:** Plaza del Parterre – Plaza de la Emperatriz – c/ Joaquín Turina – c/ Guitarra - Av/ Carabanchel Alto – c/ Alfredo Aléix - c/ Alfonso Fernández – c/ Lonja de la Seda – Av/ Salvador Allende – Parque Salvador Allende (<M> Peseta)

>> En el recinto ferial del Parque Salvador Allende (<M> Peseta)

20,30 h. **ANIMACIÓN INFANTIL.** a cargo del grupo ACIRCÁNDONOS

### VIERNES 27 de Junio

>> Campos de fútbol sala Lonja de la Seda

10-14 h. **TORNEO DE FÚTBOL SALA** (categoría juvenil)

10,00 h. **TALLER DE CHAPAS**

>> Campos de fútbol 7 Parque de las Cruces

19-22 h: **TORNEO DE FÚTBOL 7** (categoría senior)

>> En el recinto ferial del Parque Salvador Allende (<M> Peseta)

20,00 h. **MUESTRA DE ARTESANÍA**

20,00 h. **TEATRO INFANTIL**

20,30 h. **HUERTO URBANO**

21,30 h. **MUS SIN REYES**

22,00 h. **ACTUACIONES MUSICALES, MICRO ABIERTO y KARAOKE** (Anfiteatro del PAU)

### SABADO 28 de Junio

>> Cancha de baloncesto y fútbol sala Lonja de la Seda

10-13 h. **TORNEO BALONCESTO 3 x 3** (categoría juvenil)

10-14 h. **TORNEO DE FÚTBOL SALA** (categoría juvenil)

>> En las calles: **ADORNO DE PARQUÍMETROS** (por la tarde)

>> Campos de fútbol 7 Parque de las Cruces

19-22 h. **TORNEO DE FÚTBOL 7** (categoría senior)

>> En el recinto ferial del Parque de las Cruces

20,00 h. **EXPOSICIÓN DE FOTOS**

20,00 h. **MUESTRA DE ARTESANÍA**

20,00 h. **TORNEO DE FUTBOLÍN**

20,00 h. **ANIMACIÓN INFANTIL**

20,00 h. **TORNEO DE AJEDREZ** > Eliminatorias (Inscripciones de 19 a 20 h)

20,30 h. **CONCURSO DE TORTILLAS**

21,00 h. **AFIESTA DE LA MUJER**

21,30 h. **CENA POPULAR:** Trae la comida, que nosotros ponemos la bebida.

22,30 h. **BAILE CON CHARANGA**

### DOMINGO 29 de Junio

>> En las calles: **PARQUÍMETROS ADORNADOS**

>> Campos de fútbol sala Lonja de la Seda

11,00 h. **FINAL DEL TORNEO DE FÚTBOL SALA**

>> Campos de fútbol 7 Parque de las Cruces

20,00 h. **FINAL DEL TORNEO DE FÚTBOL 7**

>> En el recinto ferial del Parque de las Cruces

20,00 h. **EXPOSICIÓN DE FOTOS**

20,00 h. **MUESTRA DE ARTESANÍA**

20,00 h. **TORNEO DE AJEDREZA** (Finales).

>> En la zona del Lago del Parque de las Cruces

20,00 h. **BATALLA NAVAL** Trae globos y artilugios para jugar con el agua

21,00 h. **CARRERAS DE SACOS Y HUEVOS.**

23,00 h. **FUEGOS ARTIFICIALES POPULARES EN EL LAGO** Trae tu vela o algo que ilumine o haga ruido.

----- PARTICIPA, ESTE AÑO MÁS QUE NUNCA -----

## HISTORIA DE LAS FIESTAS DE SAN PEDRO DE CARABANCHEL ALTO

### Orígenes de las fiestas

El origen de las fiestas de San Pedro se remonta al menos al siglo XVIII, con la celebración de fiestas taurinas en la plaza Mayor del entonces pueblo de Carabanchel Alto, como la corrida que describe el francés E. de Silhouette en 1727 en un libro de viajes en la que se lidiaron doce toros y a la que acudió el duque de Osuna o como la muestra el cuadro "El toro del aguardiente en Carabanchel Alto" pintado en 1777 por Ramón Bayeu, yerno de Goya, en el cual un toro enmaromado embiste a un hombre en el suelo, rodeado de hombres con vestidos elegantes, delante de la barbacana y de la iglesia de San Pedro. La tradición taurina continuó durante el siglo XIX tal como muestra la obra de 1865 "Toros y cucaña en Carabanchel Alto" de Eugenio Lucas Velázquez, donde se observa el aumento del número de espectadores y unos carros que cierran el círculo en la actual plaza de la Emperatriz. En este cuadro los personajes representados son gente de pueblo con ropa sencilla.



### Las fiestas en la posguerra

Pasada la guerra civil, en los años 40 los carabancheleros del Alto honran a su patrón San Pedro con "colosales corridas en un circo a la antigua usanza con sus tablas y talanqueras" con la presencia de los toreros locales Piluya, Arruza II y Carabanchelito. En los años 50 y 60 las fiestas tenían lugar en el Parterre, donde se instalaban diferentes atracciones y celebraba un baile conocido como el kermés, amenizado por pequeñas orquestas y donde se elegía a miss Carabanchel. También se realizaban desfiles con carrozas y caballos y se sacaba de figura San Pedro en procesión.



### Recuperación vecinal de las fiestas en los años 70

En 1971 se celebró el último baile de las fiestas patronales en el colegio República Dominicana junto al Parterre, al que solo se accedía con entrada de pago. Tras la legalización de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, en 1975, se decide recuperar la tradición popular de las fiestas, y se organizan en las canchas deportivas del Colegio Amorós, con un baile todavía de pago. Pero es en 1976 cuando se recupera el carácter popular de las fiestas, con atracciones, fuegos artificiales y traca. En el solar que había en la calle Alfredo Aleix se organiza unos días de verbena totalmente abierta, además de otras actividades deportivas (el torneo de fútbol Carabanchel Alto), infantiles (con cabalgata incluida), recitales (Luis Pastor), flamenco, teatro, etc. En la organización participaron nada menos que 14 entidades del barrio, entre Asociaciones de Padres, de Amas de Casa, Culturales, Colegios y Parroquia. Los siguientes años se fueron ampliando tanto los días de festejos (hasta once) y se incluyeron actividades como la popular cucaña, una tómbola de alimentos, la fiesta de homenaje al mayor, actividades deportivas, como carreras, paseos ciclistas y maratón. Del solar inicial se pasó al Camino de las Cruces (final del autobús 47), para retornar al Parterre en 1981 y otros lugares como la plaza de la Emperatriz.



Desde finales de los años 90 las fiestas se celebran en el recinto ferial del Parque de las Cruces. Se han incorporado al programa actividades como verbenas, los fuegos artificiales en el lago, el festival de música Festi-K, concurso de tortillas, torneo de ajedrez, campeonatos de fútbol y 3 contra 3 de baloncesto, pero esto ya es otra historia que ... continuará.

## CONCERTINAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE CARABANCHEL ALTO

El metro de Carabanchel Alto y su ascensor están circundados por un muro coronado por metros de concertinas. Parece una zona en conflicto bélico en medio del transcurrir de la vida diaria del barrio.

Cuando la propiedad privada ha generado para su protección una sofisticada tecnología de discreta presencia en caso de recurrir a ella, no se comprende o parece caprichoso cuando no delirante acudir a estas "cuchillas" que en otras latitudes de nuestra geografía desgarran los cuerpos de la inmigración que huye de la miseria.

Sería deseable que la dirección de este complejo "Instituto Politécnico Número 1 del Ejército de Tierra" regresara a la cordura retirando las concertinas y evitando su fuerte impacto visual.

El 27 de junio (27J) por sus inmediaciones discurrió una manifestación bajo el lema "Barrios en lucha por nuestro futuro". Pudieron oírse algunos gritos que compartimos de reprobación de esas concertinas.



## LA EDUCACION ESTA EN VENTA

Que hacemos con nuestros jóvenes, los dejan en la calle, en el barrio hay escasez de institutos para ellos, tenemos un problema bastante grave, el numero de chavales que necesitan plaza en un instituto esta en continuo crecimiento en Carabanchel Alto, puesto que nuestro barrio ha crecido de forma exponencial con la construcción de nuevas viviendas.

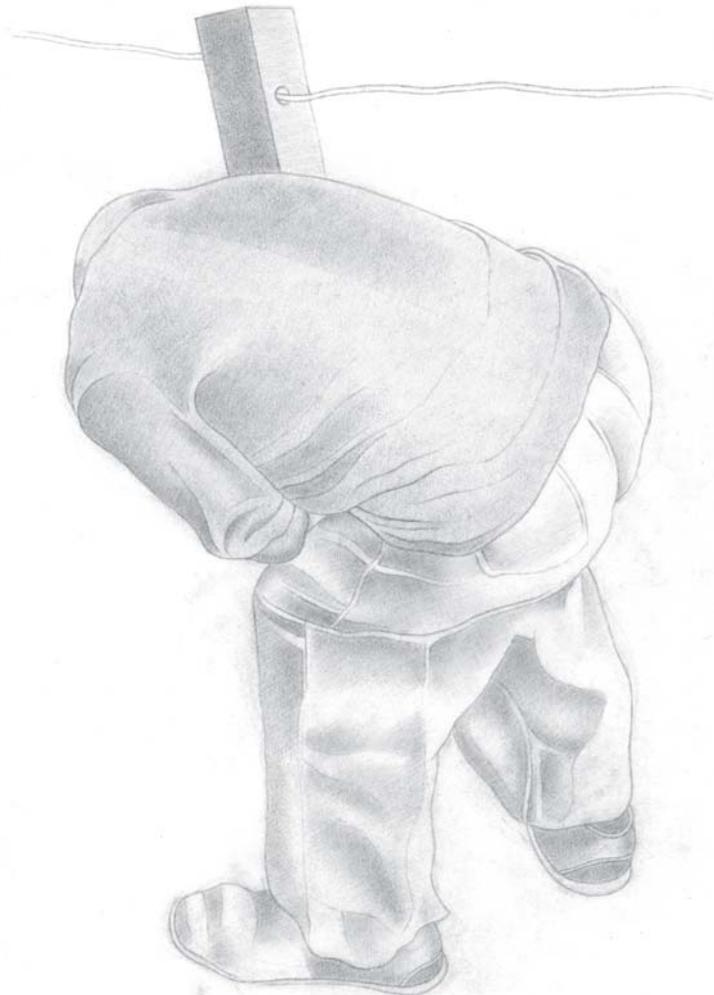
Antes teníamos la situación controlada, puesto que nuestros hijos salían del colegio y pasaban directamente al instituto, pero ahora únicamente queda en el barrio un IES público, en el cual no caben todos los alumnos provenientes de las escuelas públicas de alrededor, a esto hay que añadirle la falta de recursos tanto materiales como humanos en la educación pública.

Ahora se nos plantea la siguiente cuestión, les mandamos a otros IES Públicos fuera del barrio, en el supuesto de que fueran admitidos, o nos vemos "obligados" a llevar a los chicos a un concertado o privado, teniendo en cuenta que algunas de las familias están en una situación económica complicada.

Vecinos tenemos el derecho a un educación publica y gratuita, puesto que viene recogido en la constitución, pero hay veces que para algunas familias es complicado mantener a sus hijos dentro de la comunidad educativa, y mas cuando les trasladan a otros barrios (tendrán que comprar el abono mensual), o matriculándolos en un concertado o privado (cuotas o donaciones).

Todo esto me indigna, me da vergüenza, desde el barrio de Carabanchel Alto exigimos otro instituto público, puesto que nuestros impuestos también deben ser utilizados en materia educativa.

La Asociación de Vecinos junto con los padres y alumnos alzamos la voz para lograrlo, por el futuro de nuestros jóvenes.



¿Cenizo buscando brotes verdes?

Weimar

## MUJERES OLVIDADAS EN LA HISTORIA

### MARIA MOLINER



Dentro de nuestro rincón de mujeres olvidadas vamos a conocer a María Moliner nombre esencial en la historia de la lexicografía española. Fue Bibliotecaria Filóloga y lexicógrafa, autora del Diccionario de Uso en Español

Nació en Paniza (Zaragoza) el 30 de Marzo de 1900, hija del médico rural Enrique Moliner Sanz y de Matilde Ruiz Lanaja, se crio en un ambiente familiar acomodado (el abuelo paterno había ejercido la medicina y los abuelos maternos poseían tierras) siendo la mediana de tres hermanos, cursando todos ellos estudios superiores.

En 1902 la familia se traslada a Almazan (Soria) y casi inmediatamente a Madrid; los pequeños Moliner estudiaran en la Institución Libre de Enseñanza, donde fue D. Américo Castro, (Filólogo e Historiador perteneciente a la generación del 14 o Novecentista), quien suscito el interés por la expresión lingüista y por la gramática en la pequeña María.

El padre, después de un segundo viaje a América en 1914 se quedo en Argentina, abandonando a la familia. Esto motivo que la madre decidiera en 1914 dejar Madrid y regresar a Aragón. Allí la familia sale adelante gracias a María, que siendo muy joven se dedicó a dar clases particulares de Latín, Matemáticas e Historia

En 1918 terminó el Bachiller en el instituto General y Técnico de Zaragoza e ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras, en la especialidad de Historia la única existente, por entonces en dicha Universidad; obteniendo su licenciatura con honores en 1921

En 1922 ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueológicos, ejerciendo en Simancas (Valladolid), Valencia, Murcia y Madrid

En Murcia conoció a Fernando Ramón Ferrando joven licenciado en Física, de ideología de izquierdas como la suya, con quien se casó en 1925, teniendo cuatro hijos Enrique (investigador médico en Canadá fallecido en 1999), Fernando (Arquitecto), Carmen (Filóloga) y Pedro (Ingeniero Industrial fallecido en 1986).

En la época en la que residió en Valencia, sus obligaciones profesionales estuvieron vinculadas a actividades culturales desarrolladas por la II República, como directora de la Biblioteca de la Universidad de Valencia y del proyecto de las Bibliotecas Rurales vinculado a las Misiones Pedagógicas de la Republica creadas en 1931 se desmantelan al inicio de la Guerra Civil Española; estas misiones tenían como objetivo el fomento de la cultura, la orientación pedagógica de los maestros y la educación ciudadana de las gentes que vivían en las zonas rurales más atrasadas para inculcarles los valores republicanos. La labor de estas Bibliotecas Rurales, gracias al trabajo del equipo de María funcionaron hasta el final de la guerra.

Tras la derrota del bando republicano en la Guerra Civil Española el matrimonio fue depurado, él perdió la cátedra y fue trasladado a Murcia y María regreso al Archivo de Hacienda de Valencia, bajando dieciocho niveles en el escalafón del cuerpo.

En 1946 su marido fue rehabilitado, pasando como catedrático de la universidad de Salamanca. Mientras María se incorpora a la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, hasta su jubilación en 1970; comienza, en 1952, la elaboración de su diccionario.

En el verano de 1973 surgieron los primeros síntomas de una arterioesclerosis cerebral, enfermedad que la iría retirando de toda actividad intelectual hasta su fallecimiento en 1981.

El diccionario, que en un principio tenía previsto acabar en un máximo de dos años, se dilato en más de quince, publicándose el primer tomo en 1966. Con su diccionario quiso ofrecer un "instrumento para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden".

Las revistas especializadas consideraron el Diccionario de Uso en Español, como una pieza lexicográfica excepcional.

Su diccionario se diferencia del de la Real Academia de la Lengua, en que no dictaba normas de uso de la lengua, sino que recogía el uso que al hablar hacemos del idioma basándose en explicaciones claras, con un vocabulario sencillo y fácil de entender tanto para un niño como a un extranjero.

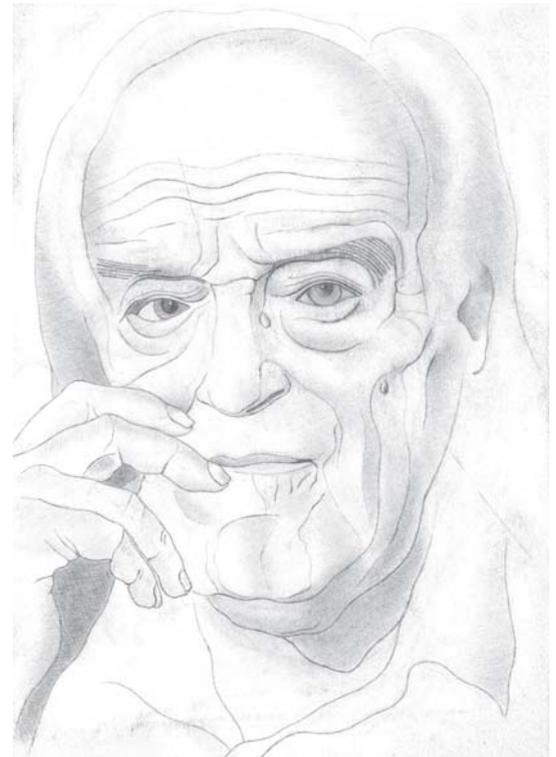
No se olvido de incluir los términos de otras lenguas que usamos asiduamente y se incorporan al habla, aunque en aquella época no habían sido admitidas por la Real Academia.

Introdujo una autentica revolución en la ordenación alfabética al considerar las letras dobles (Ch y ll) como letras simples, decisión que la Real Academia de la Lengua no adopto hasta 1994.

En 1972 fue propuesta como candidata a ocupar un sillón en la RAE (Real Academia Española de la Lengua). Su candidatura fue apoyada por la escritora Carmen Conde y por el académico Rafael Lapesa. Sin embargo no fue elegida, de haber obtenido el sillón, se habría convertido en la primera mujer académica en los doscientos años de su historia. La causa del rechazo pudo ser su no pertenencia a la Filología académica.

En junio de 1973 La RAE le otorgó el premio "Lorenzo Nieto López" por sus trabajos en pro de la lengua, sin embargo el rechazo de María Moliner, la puso de actualidad convirtiéndola en un nuevo mito del feminismo.

RINCÓN DE POETAS|POETISAS  
**RAFAEL ALBERTI**



Al destacar en la poesía de Rafael Alberti una de sus etapas, la de contenido social, político o "civil", que inicia su desarrollo en la década de los treinta, nos guiará una doble intención: mostrar la evidencia de la estrecha relación entre los cambios políticos del momento y los del mundo de la cultura, y también que los acontecimientos socio-políticos INVOLUCRAN tanto al poeta como al resto de las personas. Continuamos con una breve descripción de ese trance político del que el poeta es sujeto y su posicionamiento: una dinámica de creciente presión sobre la monarquía por los partidos republicanos, el movimiento obrero y los intelectuales, minan los cimientos de esa institución. En este contexto el poeta llevará a cabo una profunda revisión crítica tanto de sus compromisos políticos como de sus postulados poéticos. En 1931 se afilia al Partido Comunista. Más tarde fundará con su esposa María Teresa León la revista revolucionaria "Octubre" (1933-1934). Repudia la "poesía burguesa" y abandona el aislamiento poético, la torre de marfil, la poesía "pura" para tener por destinatario último el pueblo y reflejando en sus poemas la realidad social española. Se trataría de que otros contenidos y formas dieran a la poesía una eficacia política que contribuyera al cambio social. La derrota de la República por los sublevados obliga al poeta al abandono de su país en un largo exilio de treinta y ocho años. Quizá convenga citar el aforismo de Gabriel Celaya "la poesía es una herramienta de transformación del mundo". Pertenecen a este ciclo poético dos obras "El poeta en la calle" (1931-1935) y "De un momento a otro" (1934-1939). Extraemos algún poema:

**Nocturno**

Cuando tanto se sufre sin sueño y por la sangre se escucha que transita solamente la rabia, que en los tuétanos tiembla despabilado el odio y en las médulas arde continua la venganza, las palabras entonces no sirven: son palabras. Balas. Balas.  
Manifiestos, artículos, comentarios, discursos, humaredas perdidas, neblinas estampadas, ¡qué dolor de papeles que ha de barrer el viento, qué tristeza de tinta que ha de borrar el agua! Balas. Balas.  
Ahora sufro lo pobre, lo mezquino, lo triste, lo desgraciado y muerto que tiene una garganta cuando desde el abismo de su idioma quisiera gritar lo que no puede por imposible y calla. Balas. Balas.  
Siento esta noche heridas de muerte las palabras.

**Hace falta ser ciego**

Hace falta estar ciego, tener como metidas en los ojos raspaduras de vidrio, cal viva, arena hirviendo, para no ver la luz que salta en nuestros actos, que ilumina por dentro nuestra lengua, nuestra diaria palabra.  
Hace falta querer morir sin estela de gloria y alegría, sin participación en los himnos futuros, sin recuerdo en los hombres que juzguen el pasado sombrío de la Tierra.  
Hace falta querer ya en vida ser pasado, obstáculo sangriento, cosa muerta, seco olvido.

**¡Soy del 5º. Regimiento!**

Mañana dejo mi casa, dejo los bueyes y el pueblo.  
¡Salud! ¿Adónde vas, dime?  
-Voy al 5º. Regimiento.  
Caminar si agua, a pie.  
Monte arriba, campo abierto.  
Voces de gloria y de triunfo.  
-¡Soy del 5º. Regimiento!

**Agalopar**

Las tierras, las tierras, las tierras de España, las grandes, las solas, desiertas llanuras.  
Galopa, caballo cuatralbo, jinete del pueblo, al sol y a la luna.  
¡Agalopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar!  
A corazón suenan, resuenan, resuenan las tierras de España en las herraduras.  
Galopa, jinete del pueblo, caballo cuatralbo, caballo de espuma.  
¡Agalopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar!  
Nadie, nadie, nadie, que enfrente no hay nadie; que es nadie la muerte si va en tu montura.  
Galopa, caballo cuatralbo, jinete del pueblo, que la tierra es tuya.  
¡Agalopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar!

## PROYECTO HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS

En el mes de marzo a solicitud de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto es convocada a una reunión con la Delegación de Medio Ambiente y Movilidad para la exposición de las reivindicaciones del barrio (caído en el olvido por los /as regidores de esta ciudad) y dar las soluciones a ellas desde las competencias administrativas. Fueron: Parquímetros, derribo de obstáculos para el previsto trazado de la C/ Polvoranca, alquitranado del suelo del mercadillo .... y HUERTOS URBANOS.

De ellos se dijo que se estaba ultimando con el concurso de la FRAVM una INSTRUCCIÓN para reglar el uso de los huertos urbanos futuros y de los ya establecidos, y la CONVOCATORIA de un mínimo de cesiones de suelo para cada distrito que serían catalogadas como zonas verdes y como tal inventariadas. Serían características comunes a estas zonas de terreno de cesión municipal su abandono, deterioro o infrautilización.



Estas parcelas se dotarían con carácter gratuito de las infraestructuras básicas para su puesta en marcha: tomas de agua, acondicionamiento del suelo, vallado y caseta para aperos de labranza, estos quedarían al margen de la cobertura económica.

Se advierte que los huertos urbanos surgidos antes de estas nuevas disposiciones en tanto que consolidados serían legalizados. Por último y como requisito indispensable la solicitud de estos solares correría a cargo de las asociaciones "inscritas en el registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid".

Por todo ello la Asoc. de Vecinos convocó a cuantos vecinos/as quisieran integrarse en la solicitud de este proyecto medioambiental y constituirse en una comisión. Hay respuesta positiva y pronto se consolida un grupo numeroso que iniciaría sus reuniones en el local de la Asoc. para ir aportando los elementos o consideraciones imprescindibles de un huerto urbano. Que vendrían a ser: el listado de los interesados/as y sus direcciones, localizaciones posibles en el barrio para el terreno destinado a huerto (no esperando a que nos sean adjudicados sino tomar la iniciativa), zonas cercanas de escasa contaminación próximas a centros públicos y carril bici, establecer una cuota (20€) para compra de herramientas y primeros materiales no previstos en la instrucción, vallado y carácter social de estos espacios.

En el PROYECTO DE HUERTO URBANO COMUNITARIO su texto se acompaña de las localizaciones previstas y su situación concreta en mapa. En sucesivas votaciones se irían eliminando las consideradas por la comisión las menos aptas, quedando en el proyecto las siguientes:

1. Parcela situada junto a la Biblioteca "Luis Rosales".
2. Parque "Manolito Gafotas".
3. C/ Catorce olivas.
4. Antigua cárcel de Carabanchel.

En tanto se resuelve la solicitud del proyecto ya registrado y archivado en la Asoc., se visita con el acompañamiento de la dirección del Centro de Acogida "Puerta Abierta", las tres parcelas valladas con tomas de agua y local para guardar herramientas, situadas en el citado centro. Se traslada la impresión favorable de este enclave privado a la comisión y se acepta por mayoría iniciar la actividad en los citados terrenos vallados de "Puerta Abierta". Se han comenzado las tareas de acondicionamiento faltando por elaborar un acuerdo entre las partes contemplando un correcto comportamiento de unos/as para otros/as y estableciendo las limitaciones de unos/as y de otros/as.

Desde la Comisión de Huertos Urbanos Comunitarios esperamos que sumen más vecinos/as a este proyecto y los mayores aporten su sabiduría rural.

## EMVS

### ¿QUÉ ES LA EMVS?

La EMVS (Empresa Municipal de Vivienda y Suelo) es una entidad participada con capital municipal en su totalidad y en activo desde hace más de 30 años. Facilita el acceso a la vivienda a los sectores con mayores dificultades y posee un carácter social.

Algunas de sus políticas son:

Reducir progresivamente la infravivienda vertical y el chabolismo en Madrid.

Adaptar la vivienda a las nuevas demandas sociales.

Para acceder a éstas viviendas se han de cumplir una serie de requisitos económicos principalmente, obteniendo una mayor puntuación en los casos de familias numerosas, o monoparentales, cuando la vivienda de procedencia no cumple con los requisitos mínimos de habitabilidad, minusvalías... Llegando a esperar hasta 10 años y entregando durante todo el proceso de adjudicación mediante sorteo infinidad de documentación (con el consecuente trastorno de pérdida de tiempo), recopilación de papeles, etc, hasta que finalmente se consigue la vivienda adjudicada cuya ubicación (barrio, planta...) en ningún momento es elegida por el futuro arrendatario

### ¿QUÉ ESTÁ OCURRIENDO CON LA VIVIENDA PROTEGIDA?

#### PRIMERA VENTA DE PISOS

En 2005 se entregaban las llaves de varias promociones y cinco años después las sacaban a subasta, 4 promociones habitadas por 630 familias. Se trataba de la primera venta de viviendas protegidas.

#### SEGUNDA VENTA DE PISOS

En el año 2007 se entregaban las llaves de otras tantas nuevas promociones, a familias que las recibían con ilusión; y siete años después, hace unos meses, han salido a subasta... comprándolas un fondo de inversión extranjero. Se han vendido un total de 1.860 viviendas, incluyendo trasteros y plazas de garaje vinculadas. Están repartidas entre los barrios de PAU Carabanchel (859 viviendas), PAU Vallecas (916 viviendas), Villaverde (52 viviendas) y centro (33 viviendas). Hogares habitados por personas, por familias, que de un día para otro han visto como su futuro se ha vuelto incierto.

### ¿QUÉ PASA EN CARABANCHEL?

Al poco de comprar sus hogares, lo que para ellos son activos inmobiliarios, los nuevos propietarios han sido raudos al notificar a todos sus inquilinos de Carabanchel, la rebaja sobre la cuota de la comunidad de la que son beneficiarios.

Lo extraño es que el coste real que indican se equipara a otras comunidades privadas del PAU, las cuales constan de servicios tales como piscina con socorrista, mantenimiento de zonas ajardinadas, mantenimiento de zonas infantiles, CCTV... Servicios con los que no cuentan las viviendas protegidas.

Así mismo, se preocuparon de promocionar sus viviendas en alquiler mediante lonas publicitarias, que afean las fachadas de los edificios; en las que aparece su web, donde los futuros arrendatarios eligen el barrio y el piso exacto donde quieren vivir, quedando exentos del proceso de adjudicación que sí tuvieron que realizar estas familias vendidas sin previa consulta a un fondo de inversión extranjero.

En la web se ven las viviendas vacías (indicando calle, número, bloque, piso, letra y precio) de las promociones de los PAU de Carabanchel y Vallecas. A parte de la diferencia en el acceso a la vivienda entre los antiguos inquilinos y los nuevos, hay una diferencia significativa en relación a la renta, la cual se ve incrementada hasta en 200 €, entre viviendas de características iguales.

Se recibió la vista de Jaime Lissavetzky para interesarse por los cambios que habían supuesto el cambio de casero, en una de las promociones del barrio, haciéndose eco medios televisivos, digitales.... Mientras Ana Botella explicaba que el motivo de la venta de vivienda protegida, era garantizarla.

Al tiempo que el temor entre los vecinos se incrementaba, el miedo a los desahucios les llevaba a quitar sus nombres de los buzones para evitar las temidas notificaciones de los nuevos propietarios.

En el mes de junio están notificados los primeros desahucios de nuestros vecinos. Y en este mismo mes finalizan los primeros contratos, donde las familias se enfrentan a la decisión de firmar un nuevo contrato con condiciones completamente diferentes y abusivas o marcharse, cuando en la mayoría de los casos no existe esta última posibilidad.

## CALLEJON DE LOS MARIANISTAS

### Callejon de los Marianistas

C/ Polvoranca esquina a C/ Joaquín Turina.

Por fin y después de 20 / 25 años reivindicando la solución a esta calle, que se ha hecho famosa en el barrio por Callejón Marianistas o callejón de los novios, una calle de paso en la que el alumbrado y las aceras han brillado por su ausencia durante dos décadas, un lugar complicado para atravesar de noche y que los vecinos del barrio recurrían a él para acortar su camino a casa, con riesgo para su seguridad y haciendo otro punto negro, tercermundista y peligroso, sin explicación coherente por parte de las administraciones (para dar solución a una salida natural a Joaquín Turina) durante todos estos años

Este callejón ha sido una leyenda opaca, a la hora de saber esta Asociación que trámites se estaban haciendo al respecto de la solución al mismo, a quién le correspondía ceder el suelo para la ampliación de la vía, los Marianistas, el Santo Angel, en Gerencia de Urbanismo nadie sabía dónde y quien tenía ese expediente.

Después de muchos años, los Marianista hacen lo que parece que les correspondía, hacer la tapia nueva y dejar suelo para la acera, pero la parte del colegio Santo Angel no movía ficha y en Febrero de este año, nos informan en la Junta Municipal que ya está resuelto por parte del Santo Angel y comenzarían las obras en breve.

Ya se ha hecho el derribo de la parte del Santo Angel y están trabajando, esperemos que se terminen las obras a la mayor brevedad posible, ya que ahora no es un problema de presupuestos.

Es indignante que en este barrio, para conseguir cualquier cosa, tienen que pasar 20 años como mínimo para tener un barrio más decente y habitable para los vecinos.

A los hechos me remito.

Amparo Golderos



## C. D. EMPERATRIZ

### ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)	AQUAGIM
AEROBIC (Infantil y Adultos)	AQUAEROBIC
CULTURISMO - PESAS FITNES	PISCINA CLIMATIZADA
PREPARACIÓN FÍSICA	CURSILLOS DE NATACIÓN
FULL CONTACT	NATACIÓN LIBRE
KICK BOXING	MATRONATACIÓN
KENPO	CURSOS DE BUCEO
	CURSILLOS DE VERANO
	SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

*Abierto todo el año*

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



*Correduría de Seguros, S.L.*

## SEGUROS GENERALES

- AUTOMOVILES
- HOGAR
- COMERCIOS
- SALUD
- ACCIDENTES
- COMUNIDADES
- VIDA
- PENSIONES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5  
28044 MADRID

[WWW.MAFESIN.ES](http://WWW.MAFESIN.ES)

Telf: 91 508 11 21  
Telf/Fax: 91 508 14 87  
[info@mafesin.es](mailto:info@mafesin.es)

Calle Alzina 1  
(esquina Gómez de Arcehe)

Junto al PAU y frente  
al colegio Amorós

Carabanchel Alto  
28044 MADRID



Tfno/Fax  
91 508 26 89

e-mail:  
[duocristal@gmail.com](mailto:duocristal@gmail.com)

# DUO CRISTAL

## XI FIESTA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE CARABANCHEL ALTO

Este año nuestra XI Fiesta del libro estuvo pasada por agua, pero es tanto el arraigo de los vecinos de Carabanchel Alto a esta celebración que no fallaron a la cita. Pequeños, jóvenes y adultos llenaron las dos horas de duración con su palabra y con la lectura de Platero y yo de Juan Ramón Jiménez, en la celebración de su centenario.

Todos los participantes se fueron con su libro debajo del brazo y este año tuvimos una sorpresa, la autora Julia San Miguel aportó a esta fiesta de forma desinteresada ejemplares suficientes de uno de sus cuentos "La historia de Trufo", para que fueran dos libros y no uno los que nos llevásemos a casa. Desde aquí queremos dar las gracias a Julia y la invitamos a participar el próximo año.

Celebramos con alegría el cese de la lluvia y que la mañana terminara con un radiante sol y una alta participación.

Ya es sabida la falta de colaboración de nuestra Junta Municipal, el no apoyo a la cultura en los barrios mas necesitados, la falta de infraestructura para su desarrollo, pero los vecinos de Carabanchel Alto no nos cansaremos de trabajar para motivar a la lectura a los mas pequeños, para reivindicar nuestras fiestas, para evitar los desahucios en nuestro barrio, para defender la sanidad y la educación pública .....

Por mucho que les pese, seguiremos estando unidos.

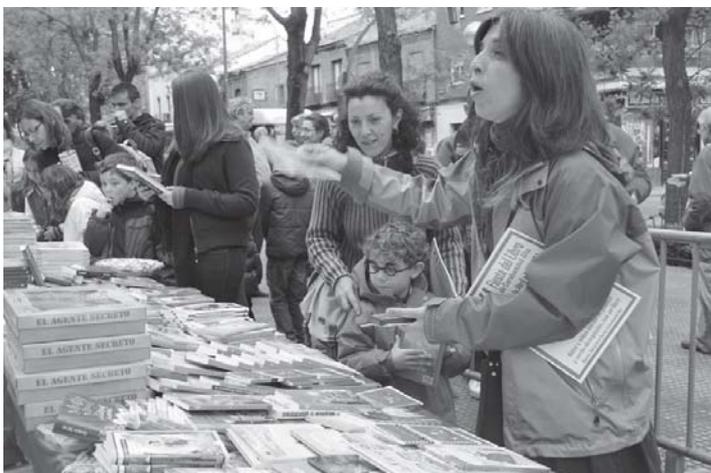
**XI Fiesta del Libro**  
de Carabanchel Alto

Sabado 26 de Abril a las 12:00 h  
en la Pza. Emperatriz

Niñas y niños leerán en público  
y serán obsequiados con un libro

Organiza: Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto

Centenario de la publicación de Platero y Yo



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AVV DE CARABANCHEL ALTO

El día 3 de abril de 2014 se celebró en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Carabanchel se celebró la Asamblea general ordinaria de la Asociación con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior
- 2.- Memoria de Gestión de la Junta Directiva
- 3.- Balance económico del ejercicio pasado.  
Programa de actividades para el año próximo
- 4.- Renovación de cargos
- 5.- Propuestas y preguntas.

Leída el acta de la asamblea anterior, y sin ninguna sugerencia se aprueba el acta por unanimidad. Se presenta la Memoria de Gestión:

**Sanidad:** Mareas, Marchas desde hospitales, concentraciones en Centros de Salud, Participación en la consulta popular

**Educación:** Participación en la huelga general, Participación en la consulta popular

**Terrenos de la cárcel:** Participación con la plataforma de la Memoria histórica, acto conmemorativo del 5º del derribo de la cárcel.

**Crematorios en Cementerio Sur:** Gestión del recurso contra las obras de construcción de los crematorios  
Parquímetros: Recogida de alegaciones para solicitar quiten el SER del barrio

**Relaciones con la Junta Municipal:** Se han celebrado reuniones con la concejala de Carabanchel Fátima Núñez, otras reuniones para gestionar permisos de Fiestas, Cabalgatas etc

**Gestiones varias:** Participación contra el proyecto de Eurovegas y Olimpiadas, Callejón Polvoranca -Joaquín Turina, asfaltado aparcamiento Parque de las Cruces y mercadillo, gestión por el agua turbia en el barrio, denuncias de baches y mal estado de las calles, centro puerta abierta y campaña de invierno y ventas de viviendas de EMVS e IVIMA a fondos de inversión.

**Actos informativos:** sobre desahucios, nueva Ley de aborto, nueva Ley de Educación, reforma de las pensiones, la estafa en el recibo de la luz, presentación del libro de un vecino de Carabanchel Comemoración de los 40 años de la creación de la AAV .

**Fiestas:** Fiesta navideña, de la bicicleta, del Libro, Arbolada Parque Manolito Gafotas, fiestas del barrio que fueron alternativas ante la denegación de permisos por parte del Ayuntamiento y la Cabalgata Popular.

**Mapeo de recursos de Carabanchel.**

**Apoyo a las Marchas de la Dignidad del 22M.**

Se pasa al siguiente punto del día que es el Balance económico, se lee y se comenta cada una de las partidas, se pone de manifiesto que la situación es grave, por lo que hay que hacer una campaña de nuevos socios, porque se considera que una subida de cuotas en esta situación económica y también para muchos de nuestros socios de edad avanzada y con bajas pensiones sería gravosa.

A continuación se pasa al punto de la renovación de los cargos de la Junta Directiva quedando constituida la nueva Junta Directiva :

Presidenta: Josefa Muñoz Navas  
Vicepresidenta: Amparo Golderos Bermejo  
Tesorera: M<sup>a</sup> Isabel Maroto Prados  
Secretaria: M<sup>a</sup> Paz Béjar Ortiz  
Vocales: Jose Antonio Avilés González  
Emilio Rojas Parla  
Sonsoles Prada Sansegundo  
Marcelino García Blanco  
Pedro Casas Álvarez  
Jesús Rubio Sarab  
Fulgencio Sánchez Sánchez  
Fco. José Nicolás



Y sin más temas a tratar se da por terminada la Asamblea.



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID

## 9ª FIESTA DE LA BICICLETA DE CARABANCHEL ALTO 2014

El pasado 1 de junio se celebró la 9ª Fiesta de la Bicicleta de Carabanchel Alto, con un éxito de participación este año, que nos sorprendió incluso a los organizadores de la Asociación de Vecinos; preguntando a los agentes de la Policía Municipal, nos respondían que aunque difícil de calcular, rondaba los 1.000 ciclistas.

Queremos dar las gracias a la Policía Municipal y al SAMUR, por su ayuda en la Fiesta de la Bicicleta del Barrio, y donde no hubo ningún incidente. También a los vecinos que nos ayudaron en el recorrido y a todos los participantes, muchos de ellos ya se sabían de otros años el recorrido. Al finalizar la Asociación de Vecinos ha ofrecido un refresco a los participantes.

Recordar a todos y a la Administración, que no es una carrera, sino una Fiesta, donde el único fin es poder disfrutar por un día de los caminos, carril-bici y calles de nuestro barrio, acompañados de más vecinos en bicicleta. Así continuaremos los próximos años, organizando, participando, apartando las piedras y palos que encontremos en el camino, junto a los chicos y mayores de Carabanchel la próxima Fiesta de la Bicicleta.

Nos vemos en la 10ª Fiesta de la Bicicleta de Carabanchel Alto el próximo año.

### 9ª FIESTA DE LA BICICLETA — CARABANCHEL ALTO —



**Domingo 1/Junio/2014 - 11:00h**



Asociación de Vecinos  
de Carabanchel Alto  
C/ Pinar 15, bajo, 28044 Madrid  
Tel/Fax: 91 5089562  
carabanchelalto@avvmadrid.org

**Salida y Final: Avd/ de la Peseta  
( junto al Pinar de San José )**

Daremos una vuelta por el barrio  
al finalizar se obsequiará con un refresco.

**Colabora:**  **Bici Crítica**  
 **alucherosdelpedal**

Para mas Información [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)



## DE LA ABDICACIÓN DE LA CORONA

Desde la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto se han propiciado consultas para otorgar al ciudadano/a la posibilidad de expresar con su voto la oportunidad o no de modificaciones legales que pudieran afectar a derechos adquiridos básicos privatizando su gestión. Fueran el agua, la sanidad o la enseñanza.

Ahora una vez más creemos corresponde al pueblo decidir libremente con su participación la forma de gobierno que considere más oportuna.

La democracia pierde su carácter participativo cuando a todos /as se nos hurta el protagonismo en decisiones de especial trascendencia para nuestro futuro.



**Alser-green**  
VIVE EL PRESENTE, CUIDA EL FUTURO  
**SERVICIO DE RECOGIDA DE  
ACEITE VEGETAL USADO**

¿QUIERES CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE?

¿DESEAS PRESERVAR TU HOGAR?

**RECOGIDA DE ACEITE VEGETAL USADO**

**A DOMICILIO**

**TOTALMENTE GRATIS**

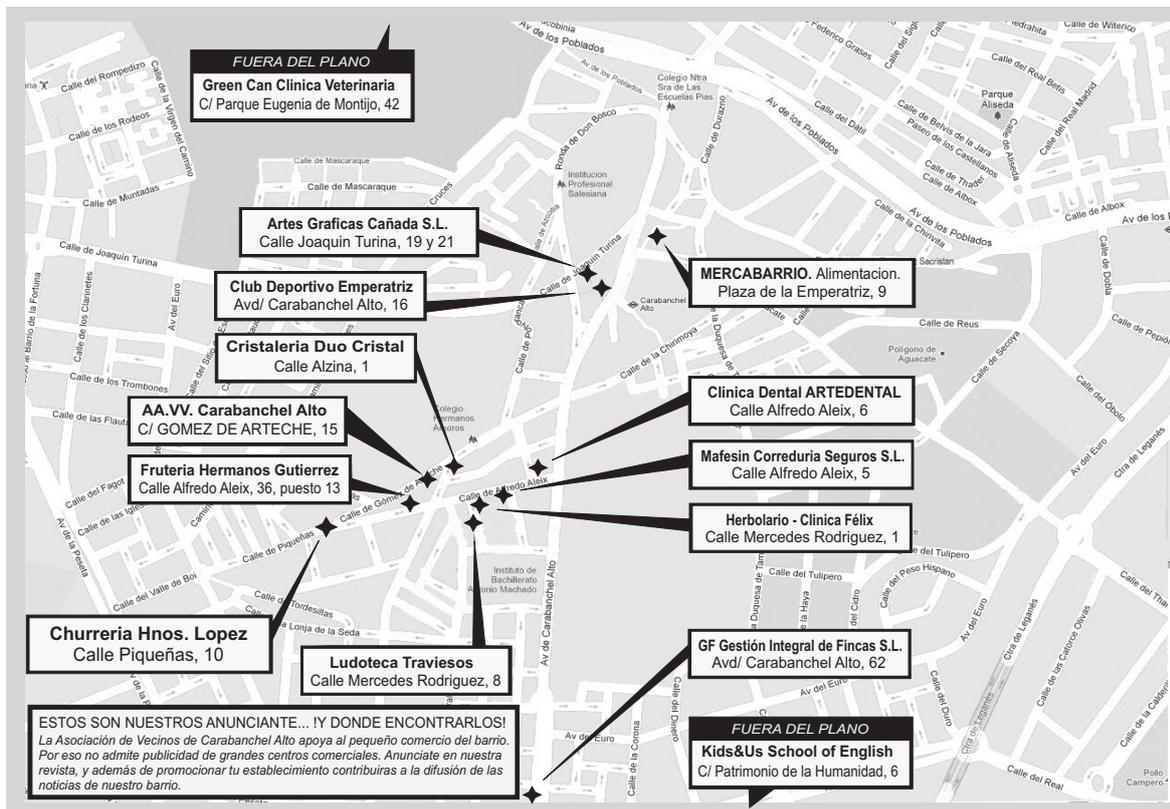
**POR UN FUTURO MEJOR Y DE MÁZ CALIDAD**

**¡¡SI TÚ QUIERES NOSOTROS PONEMOS LOS MEDIOS!!**

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB: [www.alsers-green.es](http://www.alsers-green.es)

**Tfno.: 657388807**

Mail: [info@alsers-green.es](mailto:info@alsers-green.es)



**PLANO ANUNCIANTES DEL BARRIO**

## BREVES

### COMIDA VECINAL 40 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN

El día 6 de abril celebramos la comida vecinal por el 40 Aniversario de la Asociación de vecinos de Carabanchel Alto, donde nos reunimos vecinos, asociados y sobre todo amigos que entre plato y plato recordamos el largo camino que ha hecho nuestra asociación para que nuestro barrio sea más habitable y sobre todo recordando a todos aquellos que ya no están con nosotros. Esperamos continuar creciendo y luchando para que nuestros vecinos se sientan orgullosos de su barrio y esperando cumplir otros 40 años más, en compañía de todos los que se quieran unir a esta aventura, ingrata algunas veces pero muy satisfactoria cuando vemos cumplidos aquellos deseos por lo que tanto se ha luchado.

### CUANDO LAS INSTITUCIONES SE PASAN LA PELOTA

Una vecina del barrio sufrió un accidente en Junio de 2012 al tropezar con una tapa de alcantarilla mal colocada en la calle Alfonso Fernández. A consecuencia del tropiezo tuvo que ser atendida de diversas lesiones.

Presentada la oportuna denuncia ante el Ayuntamiento de Madrid, este respondió el pasado mes de Febrero desestimando la reclamación, por considerar que era el Canal de Isabel II el responsable.

Por este motivo, la vecina presentó reclamación a esta empresa, la cual respondió una semana después alegando que era el Ayuntamiento quien debía responder por estos hechos.

Ante tal irresponsabilidad, la vecina, junto a la Asociación, ha presentado un escrito a la Defensora del Pueblo, ante la indefensión que padecemos los ciudadanos ante las Instituciones.

En estos momentos estamos a la espera de la contestación del escrito, que está siendo tramitado

### PRESENTACIÓN DEL LIBRO LO QUE QUEDÓ ATRÁS.

El pasado 10 de Mayo, Luis Padilla González, vecino de Carabanchel Alto, nos presentó su última novela LO QUE QUEDÓ ATRÁS, en la Biblioteca Luis Rosales de Carabanchel. En la presentación, a la que acudieron vecinos y amigos del barrio, el autor nos explicó las razones que motivaron a escribir esta novela.

La novela se desarrolla en Guatemala, en el año 1982, donde Estefanía, una periodista española que viaja a este país, se ve involucrada en unos acontecimientos que la van a permitir ver los efectos de una guerra que no entiende y que está provocando miles de víctimas inocentes.

Las tragedias que envuelven aquellos acontecimientos le hacen ver el mundo y la vida de una forma diferente, llegando a padecer las consecuencias de la represión que vive la población de este país centroamericano

En la novela Estefanía encuentra un camino que la conduce a una relación que la lleva a arriesgar su propia vida, y a dejarnos una reflexión sobre acontecimientos históricos que a pesar de su dureza, cambiaron la historia de un país que apenas empieza a levantarse.

### LOS VECINOS DE OPAÑEL (CARABANCHEL) LOGRAN PARALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO DE LOS KIKOS

Los vecinos y vecinas del barrio madrileño de Opañel (Carabanchel), han logrado frenar la construcción del cementerio proyectado por la parroquia Santa Catalina y la institución católica más conocida por los Kikos.

Tras varias manifestaciones y la recogida de más de 6.000 firmas, la plataforma ciudadana ha logrado que la Iglesia desista de construir el cementerio; además pide al Ayuntamiento que abra un proceso de participación ciudadana para decidir el uso de la parcela pública y que se haga público el documento de permuta suscrito por la Iglesia.

### ASESORÍA LABORAL EN CARABANCHEL

Dos años lleva activa una Asesoría Laboral que se puso en marcha en el barrio al servicio de las trabajadoras y trabajadores del distrito de Carabanchel. Está organizada por la Asamblea de Trabajadores de Carabanchel, que aporta el grupo de asesores voluntarios para la orientación a las personas interesadas en temas relacionados con contratos de trabajo, despidos, nóminas, conflictos y reclamaciones, y en particular en el ámbito de las empleadas de hogar, facilitando contacto con los abogados en caso de ser necesario.

Además se fomenta el encuentro y relación de trabajadores y desempleados, para una mejor defensa de sus intereses ante los recortes en los derechos laborales que se están produciendo.

Este servicio es gratuito, aunque se fomenta la colaboración para cubrir los gastos que ocasiona.

Funciona todos los martes no festivos, de 19 a 21h (salvo los meses de julio y agosto), en la Casa del Barrio de Carabanchel, sita en la Av. de Carabanchel Alto 64.

Más información: <http://atraka.blogspot.com/>.

### TIENDA AMIGA

Desde la Asamblea Popular de Carabanchel (15M), se ha impulsado una iniciativa que nos parece interesante y por eso divulgamos.

¿En qué consiste?.

Los pequeños comercios que lo deseen, harán un descuento previamente establecido a las personas sin empleo del barrio. Se trata de poner en contacto a pequeños comerciantes y a vecinos en situación de desempleo de Carabanchel, para unir fuerzas y crear canales de colaboración y solidaridad.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Si soy un pequeño comercio Escribenos a:

[tiendaamiga.carabanchel@gmail.com](mailto:tiendaamiga.carabanchel@gmail.com)

Iremos a verte, tomaremos algunos datos y te daremos una pegatina que te identifique como Tienda Amiga.

El descuento que ofrezcas es libre, sólo tienes que decidirlo, y mantenerlo a tu compromiso. No hay plazos de participación, puedes incluirte y desvincularte cuando lo consideres.

Si soy desempleado y vivo en Carabanchel:

Acude a la red de Tiendas Amigas, y presenta tu carnet del paro de una de las oficinas del INEM de Carabanchel. Más información:

<http://economiadecarabanchel.wordpress.com/tienda-amiga/>

### PRIMEROS DESAHUCIOS DE LA EMVS

Las familias piden al Ayuntamiento que detenga los lanzamientos, previsto uno de ellos para el 16 de Junio. Fidere, la empresa que gestiona los pisos adquiridos por el fondo de capital riesgo Blackstone a la Empresa Municipal Vivienda y Suelo, ha denunciado a una familia del PAU de Carabanchel. El juzgado número 54 les ha citado para que comparezcan el día 3 de Junio

### GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Continúa funcionando en el barrio un grupo de vecinos que se organizan para recibir semanalmente productos alimenticios sin aditivos negativos para la salud.

El grupo está abierto a la incorporación de nuevas personas interesadas, que deberán ponerse en contacto en la dirección de correo electrónico: [majogallego123@gmail.com](mailto:majogallego123@gmail.com)

### NUESTRO AMIGO ALFONSO POLO

El día 18 de abril, falleció nuestro vecino y compañero Alfonso Polo. Todos los que le conocíamos, ya que estuvo trabajando en esta Asociación varios años, apreciábamos en él, sus grandes cualidades humanas, siempre al servicio de los demás.

Lamentamos su muerte y trasladamos nuestros sentimientos a su viuda, hijos, nietos y bisnietos.

La Junta Directiva.

CARNICERIA POLLERIA PESCADERIA CHARCUTERIA

**MERCA BARRIO**  
**MERCA BARRIO**

**El miércoles 25 de Junio,  
dentro de las Fiestas de Nuestro Barrio,  
TODOS LOS PRODUCTOS **20%** de descuento.**

**MERCA BARRIO PLAZA EMPERATRIZ nº 9**

**Telefonos de pedidos: 915087000 - 915084131 - 915087589**



**MERCA BARRIO**

**Avd/ de la Peseta nº 58**

**Telefono de pedidos: 915047629**

**SERVICIO A DOMICILIO / PAGO CON TARJETA**